

de los márgenes generales del decoro romano. Así es cómo la *persona* discursiva del orador tiene que dar principalmente respuesta al *decorum* y no al *aptum*. Desaparece la *persona* variable de este o aquel orador y queda solo la *persona* fija del *orator Romanus*. Por supuesto, Cicerón se muestra como ejemplo por excelencia de *orator Romanus*.

Son numerosas las conquistas hechas por el trabajo de Guérin. Se pueden hacer de él lecturas puntuales o también una lectura completa transversal. Por mi parte, he preferido centrarme aquí en los datos que permiten entender el desarrollo de la *persona oratoris* como concepto retórico en la literatura especializada romana del siglo I. La decisión de tomar el contexto socio-histórico como referencia para poder leer los textos es una gran aportación; una decisión exitosa, por otra parte, como demuestran los resultados a los que llega el autor a lo largo de las más de 800 páginas que requiere la redacción de su investigación. No termina aquí el estudio de la *persona oratoris* —o del ἦθος en Cicerón—, pero este trabajo marca un antes y un después.

Universidad de Zaragoza

Javier Gómez Gil  
javiergomezgil@gmail.com

Tomás GONZÁLEZ ROLÁN y Antonio LÓPEZ FONSECA, *Traducción y elementos paratextuales: los prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo XV*. Introducción general, edición y estudio. Escolar y Mayo Editores (Colección Hitos), Madrid 2014, 689 pp. ISBN 978-84-16020-31-7.

Con la aparición de *Traducción y elementos paratextuales: los prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo XV*, los profesores Tomás González Rolán y Antonio López Fonseca ofrecen al público una completa edición y estudio de los prólogos que los traductores del siglo XV antepusieron a sus versiones castellanas de textos latinos de época clásica, tardo-antigua, medieval y renacentista, tanto originales como, en ocasiones, versiones. A nadie se le escapa el interés de un paratexto de estas características, en que junto con cuestiones de poder y autoridad se exponen aspectos literarios, históricos, sociales o políticos; y si bien han recibido ya cierta atención en la amplísima bibliografía a propósito de la literatura del período, los prólogos, especialmente en el campo de las traducciones, no habían sido siquiera objeto hasta hoy de una edición y estudio de conjunto como la que aquí se reseña, formada por textos en su mayoría inéditos hasta la fecha.

La estructura del volumen, bipartita, se divide en una *Introducción general* (pp. 13-53) y la edición y estudio de los prólogos. La introducción se inicia con una sección, titulada *En la frontera* (pp. 13-19), en la que, partiendo de la célebre imagen de los *Rerum memorandarum libri* (1.19.4) en que Petrarca se veía a sí mismo *uelut in confinio duorum populorum constitutus ac simul atque retro prospiciens*, los autores presentan un panorama del s. XV como un período de transición social, política,

cultural y literaria, en particular en los reinos hispánicos. En el debate acerca del humanismo hispánico y el atraso de la cultura peninsular, frente a la idea de Curtius de un retraso cultural en España y las bien conocidas posturas de Wantoch y Klemperer, negacionistas respecto de la existencia de Renacimiento en España (recuérdese de Wantoch su vehemente título *Spanien. Das Land ohne Renaissance* de 1927), González Rolán y López Fonseca no dudan en sostener que, arrancando de las circunstancias modeladas en los siglos precedentes, el humanismo arraigó también en la península y que en él la traducción fue, precisamente, una de sus vías de implantación. En segundo lugar, se ofrece una visión de la heterogeneidad que caracteriza la cultura hispánica del período, especialmente en lo que se refiere a la recepción de ideas y formas italianas, y se analiza tanto la evolución de esa heterogeneidad como sus particularidades socioculturales; entre ellas destaca, obviamente, junto con el florecimiento de la literatura en vulgar, la invención de la imprenta, que para la traducción tuvo importantes consecuencias.

La segunda sección, titulada *La importancia de la traducción* (pp. 19-22), se abre con diversas consideraciones sobre la imposibilidad de la traducción absoluta y sobre la traducción en cuanto interpretación, para centrarse en el papel de la misma en la Edad Media. En este sentido destaca, sin duda, la paradoja de que siendo la traducción «un ejercicio presente a lo largo de toda la Edad Media» (p. 20), los manuales al uso o las historias de la literatura no le hayan prestado, sin embargo, la atención debida. Tal carencia es grave, no solo por la limitación intrínseca que implica un cierto desinterés hacia todo un campo de la producción vernácula, sino porque (i) la introducción del humanismo en el s. xv hispánico es incomprensible, en su conjunto, sin tener en cuenta el fenómeno de la traducción, y porque (ii), aunque los discursos teóricos sobre la traducción al estilo del *De interpretatione* bruniano sean de introducción más tardía en España, el interés por la misma es sumamente temprano, constituyendo uno de las preocupaciones del primer humanismo, ya desde representantes como Enrique de Villena o Juan de Mena.

En *El siglo xv: traducción y reflexión traductora al final de la Edad Media* (pp. 22-33), la tercera sección, se parte, en primer lugar, de la falta de una reflexión sistemática en época medieval sobre la traducción —tal vez porque, como señala Buridant, esta no se consideraba como una actividad específica—, para abordar el progresivo desarrollo en época humanística de la teorización que se desarrollará en el s. xv. En el marco de los principales hitos de un siglo fundamental, González Rolán y López Fonseca presentan una caracterización de las traducciones en la cultura del cuatrocientos español en la línea de los estudios de Ruiz Casanova y Cartagena: la lengua fundamental es el latín, sin que falten traducciones de otras lenguas románicas y casos de autotraducción, como Enrique de Villena o el Tostado, aspecto en relación con el hecho de que numerosos traductores tienen además obra propia; la influencia cultural fundamental es, obviamente, Italia, descendiendo el influjo francés; las obras traducidas reciben el patronazgo de una élite, como la monarquía de Juan II y a menudo tienen objeto didáctico, con destino en un público que, especialmente en el caso de nobles, no siempre conocía suficientemente el latín; en algunos paratextos, los traductores ofrecen de manera explícita o implícita una caracterización de la traducción (no literal, sino orientada hacia el contenido y fundamentada en el conocimiento de la materia y de la lengua de origen, pero cuidando la naturalidad lengua de recepción). Junto tales características, sin embargo,

los autores del volumen destacan (p. 30) en particular el papel de los benefactores, mecenas de los traductores, que habitualmente se convierten en receptores de las versiones, y la importancia de los libros, la lectura y las bibliotecas entre la nobleza del s. xv, superando el mero papel formativo para convertirse en un símbolo de poder; en este aspecto, la aristocracia, desarrollando un mayor interés por la lectura individual, no duda en recurrir a traductores, cuyas obras pasaran a formar parte de bibliotecas privadas nobiliarias.

En la sección cuarta, *Prólogo: intento de definición y recorrido histórico hasta el siglo xv* (p. 33-42), presenta en primer lugar una caracterización del prólogo, destacando, por un lado, su naturaleza literaria y su origen en las producciones dramáticas, y por otro su carácter paratextual, que evolucionará hacia una progresiva autonomía en que tendrá más cabida la reflexión metaliteraria. El segundo aspecto de la sección lo constituye un recorrido por la historia de los prólogos desde la Antigüedad hasta el s. xv; en este recorrido subrayaríamos la importancia del prólogo en la literatura latina, las consideraciones a propósito del prólogo autorial, de gran desarrollo en época romana, y prologo académico (*accessus, introitus, ingressus*), nacido en torno al s. iv d.C. y obra de gramáticos o comentaristas, así como el devenir trazado para el prólogo hasta llegar al cuatrocientos, que en el caso de las versiones combina la función dedicatoria con el aumento de reflexiones sobre la traducción.

Por lo que se refiere a los criterios de edición, que ocupan la última sección de la *Introducción* (pp. 51-53), celebramos la adopción de unas pautas sistemáticas, que otorgan coherencia gráfica a tan variados y numerosos textos y que se fundamentan, por un lado, en los criterios de presentación debidos a P. Sánchez Prieto Borja en su *La edición de textos españoles medievales y clásicos* (2011) y por otro en las pautas seguidas por J. J. Martín Romero en su reciente edición de la *Batalla campal de los perros contra los lobos*, de Alonso de Palencia (2013).

El grueso central del volumen lo ocupa la edición de los *Prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo xv* (pp. 55-642). Para la disposición general, González Rolán y López Fonseca han adoptado un ordenamiento cronológico y, secundariamente, lingüístico; por lo que se refiere a su estructura interna, cada capítulo se divide en una estudio introductorio (en el que se repasan los aspectos fundamentales de los originales latinos, la propia traducción castellana, el prólogo editado y sus rasgos, estructura y contenidos, y la tradición manuscrita e impresa del texto editado), una utilísima colección de referencias bibliográficas y la edición crítica del paratexto, siempre precedida de los testigos empleados en su *constitutio textus* y acompañada en ocasiones del texto latino (caso del *Comentum super Dantis Comoediam*, pp. 475-477, o del *Ars moriendi*, pp. 460-461).

La parte primera y la más voluminosa (pp. 57-393) de la edición abarca las traducciones de obras de la literatura greco-latina hasta la Antigüedad tardía (Boecio inclusive), y se subdivide en autores griegos —traducidos desde versiones latinas— y autores latinos. Entre los primeros (pp. 57-178) hallamos los prólogos de versiones castellanas anónimas de la *Iliada*, San Basilio y Eusebio, junto con los prólogos de Pero Díaz de Toledo a su *Axioco* y *Fedrón* (*sic*, véase pp. 69-70), de Carlos Díaz de Aragón y tal vez Nuño de Guzmán a las *Éticas* de Aristóteles y de Alfonso de Palencia a Plutarco y Flavio Josefo; entre los latinos (pp. 179-393), junto con los prólogos a las versiones castellanas anónimas del *Libro de Tullio de Paradoxis* y del *Libro de la Consolación natural de Boecio Romano*, encontramos los prólogos

de Diego López de Toledo a César, de Alfonso de Cartagena a Cicerón, de Vasco Ramírez de Guzmán a Salustio, de Enrique de Villena a la *Eneida* y de Juan del Encina a las *Bucólicas*, de Juan Rodríguez de Padrón a las *Epístolas* de Ovidio, de Alfonso de Cartagena a versiones de Séneca (*Libro de la clemencia*, *Libro de la providencia divinal* y *Libro de la vida bienaventurada*), de Nuño de Guzmán a su versión del *Contra ira e saña* de Séneca, de Pero Díaz de Toledo a los *Proverbios* de Ps. Séneca, de Juan de Mena a sus *Sumas de la Iliada de Omero*, de Alfonso de San Cristóbal a Vegecio y, por último, de Diego Guillén de Ávila a Frontino.

La segunda parte está consagrada a siete prólogos antepuestos a traducciones de autores medievales, hasta Dante (pp. 395-479): los debidos a Gonzalo de Ocaña y Pero López de Ayala, en ambos casos para Gregorio Magno (*Diálogo* y *Omelias* el primero, *Morales y Flores de los Morales de Job*, el segundo), a Fray Bernat Boyl para el *Abbat Isach*, a Martín de Ávila para el *Libro de Alexandre*, a Pedro de Chinchilla para el *Libro de la Historia Troyana*, a Vasco Ramírez de Guzmán para el *De consideratione* de San Bernardo (y no, como se pensaba hasta época reciente, del *XII Diálogo de los muertos* de Luciano en versión de Aurispa, como ha mostrado P. Cañizares) y a dos traductores anónimos, que insertan sendos prólogos ante sus versiones del *Arte de bien Morir* y de la *Comedia* de Dante.

La tercera parte está dedicada a las versiones castellanas de autores renacentistas (pp. 481-642), que recogen los prólogos de Juan de Lucena a la traducción de Bartolomeo Facio, de Hernando de Talavera y de Francisco de Madrid a Petrarca, de Martín de Ávila y de Juan Alonso de Zamora en sendos prólogos a Boccaccio, del propio Martín de Ávila a Poggio Bracciolini, de Juan de Villafuerte a Alfonso de Cartagena, de Martín Martínez de Ampíes a Bernardo de Breidenbach y de Mosén Pedro de la Panda a la *Cavalleria* de Bruni. Como en las dos partes precedentes, encontramos también prólogos en traducciones anónimas (en este caso, a versiones de Bártolo de Sassoferrato, del *Memorial de virtudes* de Cartagena, del *Speculum* de Rodrigo Sánchez de Arévalo y del *Enseñamiento* de Peraldo); sin embargo, a diferencia de los anteriores, destacan también como fenómeno del s. xv tres casos de autotraducción, representados por los prólogos de Alonso Fernández de Madrigal, El Tostado (a su *Breviloquio de amor e amición*), de Alonso de Palencia (a su *Batalla campal*, a su *Tratado de la perfección del triunfo militar* y a su *Universal vocabulario*) y, por último, de Nebrija (a sus *Introducciones* y a su *Vocabulario*).

Cierra el volumen, junto con el *Índice* (pp. 687-689), una amplísima *Bibliografía* (p. 643-686), que recoge de manera exhaustiva todas las referencias del volumen; dado el tratamiento individual empleado en cada estudio particular, ofrecer un listado de referencias único es sin duda un acierto, porque permite recuperar cualquier referencia sin innecesarias subdivisiones.

La presentación del volumen es elegante y cuidada, aunque como es natural, en un volumen de prácticamente setecientas páginas, es posible detectar alguna errata, que por lo demás no desmerece en nada el texto. Señalaríamos, de paso, en la p. 35 donde dice «Estudios Descriptivos de Traducción», mejor en cursiva; p. 663 donde dice «medievales» debe decir «médiévaes»; p. 684, dos veces, donde dice «Altertumswissenschaft» debe decir «Altertumswissenschaft»; p. 685 donde dice «organise» debe decir «organicé»; p. 696 donde dice «congrés» debe decir «congrès»; todas ellas, como puede comprobarse, auténticos *parua minora*.

Como lectura de conjunto, destacaríamos, por un lado, la excelente concepción general del volumen y la originalidad de su objeto, que, partiendo de un paratexto muy particular, ofrece, en realidad, un vasto campo de investigación general en áreas muy diversas de los estudios humanísticos. Por otra parte, señalamos el cuidado y concisión de la *Introducción general*, que intersecta perfectamente prólogo y traducción en su debido contexto histórico, y la excelente y actualizada orientación bibliográfica, general y particular, que acompaña al lector a cada paso y sin caer en la sobreabundancia.

Desde el punto de vista metodológico, merece la pena subrayar la importancia del retorno directo a las fuentes manuscritas e impresas, para la edición de todos y cada uno de los prólogos castellanos, sea mediante *inspectio* directa del códice o edición, sea mediante reproducción en microfilm. Este cuidado ecdótico es omnipresente en el volumen hasta para los textos ya editados, que han sido reeditados *ex professo*. Véase, como botón de muestra, discusiones como las posibilidades stemmáticas de la traducción manuscrita del *Libro de Tullio de Paradoxis*, que tal vez podrían ser objeto de nuevas pesquisas (pp. 192-193), o el gran interés de un (nuevo) manuscrito de traducción de las *Epístolas* de Ovidio de Juan Rodríguez de Padrón, *P* (Paris, Bibliothèque Nationale de France, esp. 533), redescubierto en 2012 por Ch. Faulhaber, que, junto con *M* (Madrid, Biblioteca Nacional, cod. 6052), constituye el segundo testigo conocido de la obra y que ofrece lecturas sin duda correctas, como muy bien han visto los editores: destacaríamos, *e. g.* en las notas 18 y 37, p. 294, que los «seguí yo» y «aman» del matritense constituyen sendos errores frente a los correctos «siguió» y «fablan» del parisino, dos lecturas que se corresponden satisfactoriamente con el latín *imitatus est* y *loquitur*, respectivamente; igualmente, el parisino, aunque contenga diversos errores, recupera una frase completa de la traducción con correspondencia en el latín y ausente hasta ahora del matritense (n. 27, p. 294). En la *constitutio textus*, por último, destacamos que el cotejo con el texto latino ha permitido a los editores llevar a cabo algunas correcciones acertadas; por ejemplo, en este mismo texto, el *juveniles* conjeturado con acierto por ambos en la p. 293 sobre la base del latín *iuuenilia* está en la base de las corrupciones de ambos manuscritos (*invenibles*, *inventibles*) —a este respecto notamos, de paso y de manera puramente tentativa, que tal vez el pasaje podría servir para postular la existencia de un arquetipo ya corrupto o de un original poco legible del que ambos manuscritos derivarían, porque parece difícil pensar que un simple *juveniles* pueda haberse corrompido dos veces de manera independiente en dos formas deturpadas tan similares entre sí como *invenibles* e *inventibles*.

Por el volumen e importancia de textos inéditos, la obra constituye, *de facto*, una aportación de primer orden para latinistas, romanistas e hispanistas; por su rigor filológico, una contribución sólida y duradera que redundará en beneficio de la precisión, cantidad y calidad de los futuros estudios de historia, literatura, filosofía y traducción, a los que este trabajo rendirá útiles servicios y que, sin el fundamento de un texto editado con los debidos criterios ecdóticos, carecen de cimientos asentados.

Universidad Complutense de Madrid

Álvaro CANCELA CILLERUELO  
alvarocancela@yahoo.es